

EXTRACTO

00000 24

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.

Se comunica al público que la compañía **EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.**, reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 11 de octubre del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-IJ-

el 26 DIC. 2000

0003415

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a los siguientes Artículos: "ARTICULO TERCERO: CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 3.840 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...." "ARTICULO CUARTO.- DE LAS ACCIONES.- Las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas desde la 001 a la 3.840 inclusive,..." "ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- ADMINISTRADORES.- El Presidente, el Primer Vicepresidente, el Segundo Vicepresidente, el Gerente General, accionistas o no, serán elegidos por la Junta General de Accionistas,..." "ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO: REPRESENTACION LEGAL.- El Presidente y el Gerente General representarán legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad...."

JABA/CMdeL.-

Guayaquil, 26 DIC. 2000.

M. M. Castro